



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015224/2017

CÓRDOBA, 28 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual se solicita el pago de viáticos y pasaje, por viajes realizados por la Sra. Vicedecana Mgter. Ing. Adriana Isis CERATO; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en las provisiones del Decreto 453/2017, Resolución 806-HCS-2010 y Resolución Rectoral 17/00;

Que la misma se solicita por haber asistido a la Reunión Comité Académico de Desarrollo Regional, a la Reunión en la Ciudad de Santa Fé y a la 12º Reunión de Trabajo de CUCEN;

El informe del Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la asistencia de la Sra. Vicedecana de esta Facultad Mgter. Ing. Adriana Isis CERATO de esta Facultad, a la Ciudad de Buenos Aires, a la Ciudad de Santa Fe y a la Ciudad de Neuquén.

Art. 2º.- Disponer el pago de viáticos y pasajes correspondientes, según Art. 1º, de acuerdo a la reglamentación vigente (t.o. Decreto 453/2017, Resolución 806-HCS-2010 y Res. Rect. N° 17/00).

EXPTE-UNC:0015224/2017

- Mgter. Ing. Adriana Isis CERATO
- Fecha: 20/04/2017 al 21/04/2017
- Destino: Buenos Aires
- Motivo: Reunión Comité Académico de Desarrollo Regional
- Viáticos: PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO C/28/100 (\$7.634,28) corresponde a dos días de viáticos

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015224/2017

EXPTE-UNC:0029308/2017

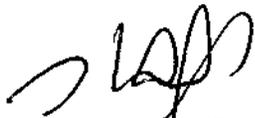
- Mgter. Ing. Adriana Isis CERATO
- Fecha: 15/06/2017 al 16/06/2017
- Destino: Santa Fé
- Motivo: Reunión en la Ciudad de Santa Fe
- Viáticos: PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE C/08/100 (\$3.879,08) corresponde un día de viático

EXPTE-UNC:0039395/2017

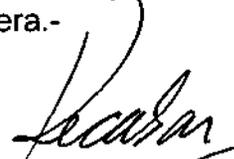
- Mgter. Ing. Adriana Isis CERATO
- Fecha: 23/08/2017 al 25/08/2017
- Destino: Neuquén
- Motivo: 12º Reunión de Trabajo CUCEN
- Viáticos: PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO C/18/100 (\$12.825,18) corresponde a tres días de viáticos
- Alojamiento: PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA C/00/100 (\$2.830,00)

Art. 3º.- Impútese el presente gasto a los Recursos Propios de la Facultad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.-


Mgter. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 148

REVISADO

AREA OPERATIVA

SECRETARIA GENERAL